

*Homilía pronunciada por  
S.E.R. Cardenal Jaime Ortega Alamino,  
Arzobispo de La Habana,  
en la Misa de clausura de la VIII Semana Social*

*S.I. Catedral de Cienfuegos  
13 de octubre de 2001*

---

Queridos hermanos y hermanas:

En esta Catedral de Cienfuegos, en la clausura de la primera Semana Social realizada en Cuba en este milenio, la figura excelsa de María Inmaculada, bajo cuya mirada amorosa nació y crece esta diócesis, se hace aún más sugerente al calor de la Palabra de Dios que ha sido proclamada.

Contemplar a María Virgen es penetrar de lleno en el misterio de la Iglesia convocada por Dios, que acoge su llamado y responde con prontitud. Así nos presenta el relato evangélico a la madre de Jesús, que una vez aceptada explícitamente la voluntad de Dios, haciéndose servidora del Señor y cubierta por la sombra del Espíritu Santo, se pone en camino; un camino realmente penoso por el ascenso. Va de prisa a la montaña para comunicar y compartir su alegría, que es la de llevar en su seno al Salvador. Su andar tiene también como fin tender su mano servicial a su prima Isabel, necesitada de ayuda.

No hay otra metáfora más sublime y precisa de la Iglesia y su misión. María es la parábola viva, histórica, de la Iglesia. La Iglesia es portadora de Jesús y quiere compartir con todos los hombres y mujeres de la tierra la alegría de la salvación alcanzada por Cristo. Así ha ascendido durante dos mil años la cuesta de la historia, con la prisa del amor, aunque retardada pesadamente por el pecado de sus hijos, por nuestros pecados, que no podían entorpecer el avance de María, porque ella es la Inmaculada.

Ascenso penoso el de la Iglesia en medio de los “consuelos de Dios y las persecuciones del mundo”, animada siempre por el propósito de servir a todos los que necesitan su ayuda. Incomprendida a menudo, como lo fue María cuando José pensó repudiarla porque no la creyó fiel. Sólo a los santos, como a José, los ángeles le descubren la profundidad del misterio... pero no son muchos los santos y sí los que miran a la Iglesia, misterio del amor de Dios hacia nosotros, con desdén, con sospecha, con dureza o con inculpable ignorancia. De esta Virgen de Nazaret, Iglesia en ciernes, hasta la mujer vestida de sol del Apocalipsis, con la luna a sus pies y coronada de doce estrellas, (la Iglesia gloriosa y eterna), va la línea sinuosa del tiempo en que la mujer sufre los dolores del parto, mientras que un horrible dragón, símbolo mítico del mal, espera para devorar a su hijo, que le es arrebatado hacia Dios y hacia su trono... y la mujer huyó al desierto donde tenía un lugar preparado por Dios.

La mujer del Apocalipsis puede simbolizar a la humanidad en su totalidad. ¿No nos dice San Pablo que la creación entera gime como con dolores de parto?. ¡Han sido y son tantos y tan grandes los sufrimientos de la familia humana!. Personifica ciertamente también la mujer encinta del Apocalipsis a la Virgen María. En el momento supremo de dolor para la madre de Jesús, El la llamó “mujer” desde lo alto de la Cruz. Ese fue el instante del parto

doloroso de María, por el cual accederíamos a la luz de una vida nueva los discípulos de su hijo, convertidos ahora en sus hijos. Pero además, asociada a la entrega sufriente de su hijo en la Cruz, ella da a luz a Jesús para la vida plena y gloriosa que Cristo resucitado manifestará en el esplendor de la mañana de Pascua. Jesús, arrebatado al cielo hasta el trono de Dios, reina victorioso como primicia de todos los creyentes y la mujer, por su parte, irá al desierto, al lugar que Dios le ha preparado en este valle de lágrimas, para ser vida, dulzura y esperanza nuestra, reina y madre de misericordia.

La mujer resplandeciente, coronada de doce estrellas, que son las doce tribus de Israel y los doce apóstoles del Cordero, simboliza sobre todo al Pueblo de Dios de la Nueva Alianza, a la Iglesia, nacida del parto doloroso de la Cruz. Una vez llevado al cielo su Señor, vencido ya por Dios el dragón, que es la serpiente del relato de la Creación; Satanás, que engaña y confunde, y el diablo, acusador de los elegidos de Dios, la Iglesia será asediada por ese mismo dragón vencido y tendrá que ir al desierto, es decir, hacer el mismo largo camino que el Pueblo de Dios de la Antigua Alianza, cuando fue liberado por Yahvé de la esclavitud de Egipto, guiado por el Señor y poniendo toda su confianza en El.

Cada creyente, en cada época, como miembro de la Iglesia, cuerpo de Cristo, deberá hacer suya, por la obediencia al Señor, la salvación que Jesús nos alcanzó en la Cruz. La batalla cósmica del Libro del Apocalipsis se realiza históricamente en cada siglo, en cada milenio, en todos los rincones del mundo. Los cristianos tenemos que tomar siempre el partido del ángel Miguel, que tiene como nombre una pregunta sin alternativa para todo creyente: “¿Quién como Dios?”, sabiendo que el dragón, rojo de la sangre de los mártires, ya fue derrotado por aquel que derramó su sangre en la Cruz. La promesa de Jesús nos confirma cada día en nuestras luchas: “no temas, pequeño rebaño mío, yo he vencido al mal”.

Se ha cumplido ya la profecía de Isaías. Como en los orígenes del mundo, el caos y las tinieblas son sometidos por la luz, en este caso de un niño que nos ha nacido, de un hijo que se nos ha dado. Es Dios quien lo envía, sus títulos lo presentan como un ser sobrenatural: “milagro de consejero, guerrero divino, jefe perpetuo, príncipe de paz”. Su acción será definitiva para establecer una paz que no tendrá fin, porque se mantendrá y consolidará con la justicia y el derecho.

Una vez más, y ahora no en una visión apocalíptica, sino en un mensaje profético, aparece el “ya, pero todavía no” de la historia de la salvación. En Jesucristo se cumple la profecía de Isaías. Ha venido el Príncipe de Paz, ha establecido su reino que no tendrá fin, pero no se ha extendido la paz a todos los hombres que ama el Señor. Basta lanzar una mirada al último siglo del pasado milenio y a los primeros meses de este nuevo siglo. Formas terribles de enfrentar los conflictos se abren paso con el despliegue de armas siempre más destructivas y el recurso a un terrorismo de variados rostros y de crueldad inusitada, alimentado en fanatismos ideológicos y religiosos. Si todos aceptamos que la paz es fruto de la justicia, es imprescindible buscar la causa de los conflictos, que generan diversos tipos de guerra y enfrentamientos, en una falta de justicia.

Cuando Isaías anunciaba la implantación de la justicia y el derecho, que son correlativos, no lo hacía, sin embargo, pensando en una justicia concebida al estilo del antiguo derecho romano como “la constante y perpetua voluntad de darle a cada uno lo suyo”. Aquí “lo suyo de cada uno” significa un conjunto de derechos humanos. Santo Tomás de Aquino, guardando el concepto del viejo derecho, ponía el acento en el aspecto virtuoso de la justicia: “es el hábito según el cual alguien, con voluntad constante y perpetua, concede su derecho a cada uno”. Así la justicia es considerada virtud, que en el cristiano estará animada desde dentro por la gracia de Dios y será la primera exigencia de la caridad, del

amor cristiano. Pero esta definición es más jurídica que cristológica, porque en los evangelios no hay reglas sobre los derechos de justicia. Sigue el Nuevo Testamento la tradición del Antiguo; no hay ruptura entre ambos. Dice Jesús: “Yo no he venido a abolir la ley, sino a darle plenitud”.

Las leyes del Antiguo Testamento estaban todas dictadas por Dios. Entre todos los pueblos del Oriente Medio sólo los hebreos tenían leyes que no eran dictadas por el rey, y el mismo rey quedaba sometido a esa ley divina. De ahí la acción de los profetas de cara a las infidelidades del rey. Los jueces primero y los reyes después, tenían el poder para juzgar de acuerdo a una ley divina, pero esta ley no enunciaba derechos, sino deberes que engendraban derechos en el otro. Por esto la justicia en el Antiguo Testamento puede traducirse como “fidelidad y lealtad hacia la comunidad”, como “solidaridad con la comunidad”, y así, ser justo no se mide por una norma abstracta y absoluta con acento en lo subjetivo como es la “voluntad de dar a cada uno lo suyo”, sino por las exigencias concretas de comunión con Dios, cumpliendo su ley, para vivir en comunión con los demás. Por esto la justicia se manifiesta ante todo en la actuación social del individuo. Es así como la justicia produce paz y son inseparables una de otra: “la justicia y la paz se besan” (Salmo 85,11), y ambas son don de Dios.

La Revelación de Dios se hace sublime en el código deuteronomico. No hay en ningún pueblo del Oriente Medio, ni en Egipto, ni en Mesopotamia, ni antes ni después, una literatura preceptual como la deuteronomista. El amor de Dios a su pueblo y la respuesta de amor del hombre a su Dios envuelven todos los mandatos de la Ley y le conceden una elevación inigualada por ningún otro código. Baste citar Deuteronomio 30 del 11 al 14: “Pues esta ley que yo te prescribo hoy no es superior a tus fuerzas ni está fuera de tu alcance. No está en los cielos para que digas: ¿Quién subirá por nosotros a buscarla para que nos la dé a conocer y la pongamos en práctica?. Ni tampoco se encuentra más allá de los mares, para que tengas que decir: ¿Quién pasará por nosotros al otro lado de los mares a buscarla para que nos la dé a conocer y la pongamos en práctica?. Pues la palabra está muy cerca de ti, está en tu boca, en tu corazón para que la pongas en práctica”.

Sólo interiorizando la ley de Dios por la fe y el amor accederemos a la verdadera justicia que es bien social y que promueve el derecho. Con palabras del Deuteronomio respondió Jesús al demonio que le presentaba tentaciones religiosas, sociales y políticas: “No sólo de pan vive el hombre, sino de todo lo que sale de la boca de Dios”. Jesús y todo el Nuevo Testamento se complacen en el Deuteronomio, la Revelación de Dios es una y las bienaventuranzas en San Mateo le dan plenitud y sobrepasamiento a una ley antigua que no queda derogada por una ley nueva.

En materia de justicia y derecho es esto lo que pensaba Isaías al anunciarnos el nacimiento del Mesías. No hay tampoco en la Revelación de Dios en el Nuevo Testamento ningún tipo de codificación jurídica, sí hay un espíritu nuevo para que nazca y crezca la justicia y el derecho y esto es lo que la Iglesia y el cristianismo tienen como aportación específica al mundo. Ninguna otra religión ni ideología u organización política puede ofrecer al mundo la justicia y el derecho que vino a implantar Jesucristo, el Hijo de Dios. Responsables de esta tarea somos todos en la Iglesia, especialmente los laicos, y que podamos realizarla depende de nuestra fidelidad a la letra, al contenido y al estilo de la Revelación de Dios; pues la renovación del mundo en justicia y en derecho pasa necesariamente por el corazón del hombre, por nuestra conversión, y no la habrá en verdad mientras no se dé el encuentro del hombre y la mujer de hoy con Jesucristo.

Se comprende la inhibición, y aun el mismo rechazo de la Iglesia ante la proclamación de los derechos del hombre en la Revolución Francesa de 1789, incluso antes, en la revolución norteamericana. Se apoyaban ambas en una concepción del hombre nacida del pensamiento iluminista, que reclama para el ser humano varios derechos válidos, pero situando al hombre individual frente a la colectividad o frente a Dios; exactamente lo contrario del aliento religioso y social de la revelación bíblica. Aun la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948) no encontró en el Papa Pío XII ninguna mención en sus mensajes y escritos. ¡Resulta tan subjetiva la formulación de los derechos humanos! y hasta hoy ha estado en dependencia de las ideologías o de los sistemas políticos que la sustentan. Esto puede conducirnos por caminos aberrantes, al punto de reclamarse como derecho del hombre lo antinatural y aún lo monstruoso. Pensemos sólo en el aborto del último momento, cuando se vacía el cráneo del niño que asoma ya su cabeza, para extraer después su cadáver. Esto se hace en nombre de la libertad individual para decidir, la misma que se invoca para que cada uno pueda expresar libremente su pensamiento.

La Iglesia ha introducido en su vocabulario el tema de los derechos del hombre desde el Papa Juan XXIII y los cita a menudo el Papa Juan Pablo II, pero el contenido total, la motivación y el origen de esos derechos no son los mismos que en los enunciados iluministas o actuales. El relativismo lastra el pensamiento posmoderno y sólo una búsqueda de la verdad hará posible que las relaciones entre hombres y pueblos se funden en una justicia y en un derecho verdaderos para que surja la paz.

El cristiano debe ser hoy un luchador por la verdad y por el derecho que tiene el hombre de buscarla y de acceder a ella. Las encíclicas de Juan Pablo II “Fides et Ratio” y “Veritatis Splendor” deben ser tan estudiadas por quienes trabajan por la justicia como las encíclicas sociales.

La justicia de Dios coincide con su acción salvífica: en la Cruz Jesús nos hace justos, capaces de comunión y nos libera del pecado, esto es, del egoísmo y la violencia que impiden precisamente la comunión con Dios y con los hermanos. Así pues, la justicia entre los hombres no es sólo cuestión del “homo oeconomicus o politicus”, sino un milagro de la gracia misericordiosa y liberadora de Dios.

Los cristianos se comprometen con la justicia y son signos de justicia para el mundo en la medida en que edifican de verdad la Iglesia, como signo y sede de la presencia de Dios en la historia: un Dios justo que quiere la salvación integral del hombre. La liberación del mundo de las injusticias, la esperanza de un mundo más justo, la solidaridad de los cristianos con las víctimas de la injusticia y con los oprimidos nacen de la fe en Cristo, que es justicia de Dios para el mundo y para cada hombre. Solamente partiendo de Cristo tiene el hombre la capacidad y la esperanza de hacer al mundo más justo.

Así libra su combate de justicia, de amor y de misericordia la mujer vestida de sol y coronada con doce estrellas, la Iglesia. Así vence al dragón de siete cabezas y diez cuernos. Así sube la Iglesia, como María, la cuesta empinada de la historia y entra en el tercer milenio de la era cristiana cantando con la Virgen su acción de gracias por las maravillas que ha hecho el Señor y entonando con ella un himno de esperanza al Dios justo que derriba a los poderosos y enaltece a los humildes, que a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos, que se acordará siempre de que tenemos necesidad de su misericordia.